



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
**Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL.**  
Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinci.com  
Guayaquil - Ecuador

**VIVIENDAS VICOLINCI S.A.**  
**ACTA JUNTA DE ACCIONISTAS**  
**OCTUBRE 29 DEL 2020**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**VIVIENDAS VICOLINCI S.A.**

En el cantón Daule, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en el área social del Sector 6 del Proyecto El Condado de Vicolinci, ubicado en la avenida León Febres Cordero, km. 14.5, tramo la Aurora-Pascuales del cantón Daule, en virtud de la segunda convocatoria realizada el 19 de octubre del 2020, en el Diario Expreso, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas la compañía VIVIENDAS VICOLINCI S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: **1) ALVARADO RIVAS FIDEL ANDRES**, propietario de propietario de treinta y ocho mil ciento diez acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **2) AÑAZCO ROMERO LIBIO MARCELO** propietario de propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **3) AREVALO PONCE MARIO VICENTE**, propietario de propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **4) BAQUERO PLAZA JULIO CESAR**, de propietario de diecinueve doscientos catorce acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **5) BAQUERO PLAZA LENIN FIDEL**, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **6) BASTIDAS BOHORQUEZ ISRAEL ADORAY**, propietario de treinta y ocho mil ciento diez acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **7) BORBOR CORDOVA VICTOR ABEL**, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **8) CEVALLOS BORJA FAUSTO EDUARDO**, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
**Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL**  
**Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinci.com**  
**Guayaquil - Ecuador**

una; **9)** CHANG MURILLO TOMAS EDUARDO, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **10)** CHAVEZ ROJAS TOMAS CLEMENTE, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **11)** COELLO GAITAN GABRIEL ALEJANDRO, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **12)** CORDOVA RIVADENEIRA JOSE MARIA, debidamente representado por la señora Isabel Alemán, propietario de dieciocho mil cuatrocientos veinte acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **13)** CORREA GRANOBLE REYMBERG ALEXY, propietario de diecinueve mil seiscientos veintiséis acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **14)** DAVILA CELI MARIO ANTONIO, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **15)** DAVILA RUIZ VICTOR HUGO, debidamente representado por Ivonne Baez, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **16)** ELIZALDE PULLEY ALFREDO ANTONIO, propietario de sesenta y tres mil cuatrocientas cincuenta y seis acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **17)** ESTRADA VELASQUEZ RAFAEL LEONIDAS, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **18)** HANNA ALVARADO WALTER ALFREDO, propietario de treinta y siete mil setecientos diez acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **19)** HEREDIA VACA MIGUEL ANGEL, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **20)** JACOME CEVALLOS HERMES AROLDO, propietario de treinta y ocho mil ciento diez acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **21)** KLINGER FRANCO PEDRO MIGUEL, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **22)** LEMA PEREZ WASHINGTON OSWALDO, propietario de treinta y ocho mil ciento diez



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL.  
Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinc.com  
Guayaquil - Ecuador

acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **23)** LEON TOLEDO VICENTE DE PAUL, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **24)** LOOR LUNA FAUSTO FRANCISCO, propietario de sesenta y dos mil ciento setenta y siete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **25)** MARIDUEÑA VARELA VICENTE NAPOLEON, propietario de diecinueve mil ciento dieciocho acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **26)** MARTIN DELGADO GUILLERMO, propietario de diecinueve mil ciento dieciocho acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **27)** MARTINEZ ANDRADE CARLOS ENRIQUE, propietario de trece mil ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **28)** MARURI CASTILLO ROBERTO FRANCISCO, propietario de treinta y ocho mil setenta y ocho acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **29)** MONTOYA ANGEL, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **30)** MORA CABRERA CARLOS OLMEDO, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **31)** NIETO ORELLANA EDWARD PATRICIO, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **32)** NIETO ORELLANA GALO SECUNDINO, propietario de treinta y ocho mil cuatrocientos dieciséis acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **33)** OCHOA BONILLA SAMUEL ANTONIO, propietario diecinueve mil quinientos noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **34)** PESANTES PESANTES JAIME EDUARDO, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **35)** PINTO GUEVARA ETHEL SILVANA, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **36)** POGGO PAREDES VICTOR MANUEL, propietario de nueve mil quinientos veintisiete



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL  
Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinci.com  
Guayaquil - Ecuador

acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **37) QUINDE AYALA MIRIAM NATIVIDAD**, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **38) RAMIREZ PONCE JUAN ANTONIO**, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **39) RIZZO PALMA VICTOR EDUARDO**, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **40) RODRIGUEZ LINDAO JULIO EFREN**, propietario de diecinueve mil setecientos cincuenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **41) ROSALES RUIZ XAVIER ENRIQUE**, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **42) RUALES MONCAYO ALFREDO VLADIMIR**, propietario de treinta y siete mil quinientos siete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **43) SACOTO HIDALGO JOSE FRANCISCO**, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **44) SALAZAR GARZON ANGEL RAFAEL**, debidamente representado Rafael Salazar, propietario de cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **45) SANCHEZ LUCIN ALBERTO JUSTINO**, propietario diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **46) TITUAÑA TORRES BIENVENIDO**, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **47) TOMALA RUIZ JOSE ERNESTO**, propietario de treinta y ocho mil ciento diez acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **48) TORRES LUZ MARINA**, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **49) TRIVIÑO QUIJJE FRANKLIN ABEL**, debidamente representado por Marlene Salvatierra, conforme consta con la carta poder que se adjunta como documento habilitante, propietario de diecinueve mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas pagadas por un



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
**Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL**  
Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinci.com  
Guayaquil - Ecuador

valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **50) URGILES RIVAS MARIANA DE JESUS**, propietario de nueve quinientas veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **51) VERA ARMIJOS JORGE XAVIER**, propietario de nueve quinientas veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **52) VERA MIRANDA JORGE EDMUNDO**, debidamente representado por el señor Jorge Vera Armijos, conforme consta con la carta poder que se adjunta como documento habilitante, propietario de veintisiete mil quinientos setenta y dos acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **53) VILLACIS RAMIREZ OMAR RAFAEL**, propietario de nueve mil quinientos veintisiete acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de \$ 0.0004 dólares de los Estados Unidos de América cada una. De acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, esta junta se entenderá válidamente constituida con los accionistas presentes, quienes acuerdan tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día expuestos en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Financiera por el ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer sobre el informe de Auditoría Técnica presentado respecto a la construcción de la infraestructura urbanística del Sector Seis de la Urbanización Vicolínci.
6. Conocer y resolver, si las hubiere, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
7. Conocer y resolver sobre la designación del comisario y la fijación de la retribución de los administradores.



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
**Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL.**  
Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinci.com  
Guayaquil - Ecuador

8. Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo para el ejercicio económico 2020.
9. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del Directorio.
10. Conocer y resolver sobre el procedimiento para vender los terrenos pendientes de regularizar por terceros.
11. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Oficial de Cumplimiento.
12. Conocer y resolver sobre la actualización del Plan de Trabajo y el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos

Actúa como Presidente de la Junta, Rafael Estrada Velásquez y como secretario, Alfredo Elizalde Pulley, quienes ejercen sus funciones propiamente autorizados por el estatuto social. En esta Junta se encuentra presente el señor Juan Ramírez Ponce, Comisario Principal, mientras que Gustavo Silva Minetto, Comisario Suplente, quien no asistió.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

**UNO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Gerente procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Leído el informe, toma la palabra el Ing. Alfredo Elizalde absuelve algunas consultas planteadas por los accionistas referentes a su informe, al avance de obra y a los valores recibidos por anticipo de clientes. Indica además que en el futuro balance del año 2020 posiblemente ya se cuente con alrededor de 100 escrituras de compraventa de clientes que hayan perfeccionado las transferencias de dominio y así pueden ser considerados como ingresos. Seguidamente, toma la palabra la señora Luz Marina Torres y solicita una moción para que se dé por conocido el Informe del Gerente y solicita que haya una nueva convocatoria a los accionistas para enero del 2021, en la cual se presente un informe de los terrenos vendidos y por vender, sobre los valores recaudados y por cobrar. La Junta delibera y resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de gerencia.

Luego, la Junta procede a tratar el segundo punto del orden del día:



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL.  
Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinci.com  
Guayaquil - Ecuador

**DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Comisario, Juan Ramirez Ponce quien da lectura de su informe y del movimiento contable de la compañía. Luego de la lectura de este informe, toma la palabra el Ing. Julio Baquero, quien consulta al Comisario si él ha podido constatar si el Informe de Auditoría Técnica verificó que los parámetros para elegir a los Contratistas del sector SEIS se apegaron a los procedimientos legales para contratar una obra, a lo cual el Comisario indica que VIVIENDAS VICOLINCI S.A., es una empresa privada y por lo tanto, los criterios de selección de los contratista fueron implementados por el Directorio y una Comisión Técnica y en atención a la bases aprobadas se realizaron los concursos y adjudicación de los contratos correspondientes. Indica además la empresa privada que no está obligada a acatar las normas de derecho público para una obra.

Seguidamente, se conoce como tercer punto de orden del día:

**TRES: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Gerente, quien ratifica que los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019; acerca de los registros, movimientos contables de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Estado de Situación Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio de Patrimonio, han estado a disposición de los accionistas, por lo tanto, consulta si existen observaciones o mociones respecto a dicho informe. Toma la palabra el Ing. Julio Baquero, quien solicita que el Contador y Auditor de la empresa realicen una breve explicación sobre la situación financiera y sus respectivos estados financieros. Seguidamente, toma la palabra el Contador y explica que los lotes de terreno prometidos en venta durante el año 2019 fueron ingresados en la contabilidad de la empresa en una cuenta de "Anticipos" y que una vez que se perfeccionen las ventas con los Contrato de Compraventa respectivos, estos ingresos procederán a contabilizarse como tales. Además, explica que los contratos de Permuta o Trueque con los proveedores una vez legalizados se incorporarán a los ingresos del balance. Luego toma la palabra el Auditor y explica sobre el



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL  
Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinci.com  
Guayaquil - Ecuador

Informe de Estado de Resultados y principalmente las reglas sobre la distribución de las utilidades. Luego de estas explicaciones, toma la palabra el Ing. Ing. Julio Baquero, quien solicita como recomendación que una vez que la obra haya sido concluida la Administración reduzca el 50% de los costos del personal. No habiendo más comentarios ni mociones de aclaraciones a los estados financieros, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el contenido de los estados financieros y analizar la viabilidad de la propuesta del último accionista.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

**CUATRO: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Financiera por el ejercicio económico del año 2019.**

Sobre este punto del orden del día, toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que el informe del Auditor Externo, Anibal Vinuesa Mosquera, consta dentro de los documentos enviados a los accionistas y estuvo a disposición en las oficinas de la empresa hace quince días, por lo tanto, consulta si existen preguntas u observaciones a dicho informe. No habiendo recomendaciones ni observaciones, la Junta resuelve por unanimidad ratificar el contenido del informe de auditoría.

Posteriormente, se conoce el siguiente punto del orden del día:

**CINCO: Conocer sobre el informe de Auditoría Técnica presentado respecto a la construcción de la infraestructura urbanística del Sector Seis de la Urbanización Vicolinci.**

Sobre este punto del orden del día, toma la palabra el Presidente, indicando que el referido documento fue elaborado por el Ing. Galo Pérez, estuvo a disposición de los accionistas, y que en dicho informe están todos los contratos de obra ejecutados durante el proceso constructivo del Sector Seis, con sus respectivos desgloses, tanto como en la parte técnica como en la económica. Toma la palabra el Ing. Julio Baquero, quien propone que en los próximos contratos de la empresa se tome en cuenta a nuevos ingenieros. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Técnica de la Obra y que en un nuevo proceso de obra se promueva la contratación de nuevos ingenieros.



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL  
Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinci.com  
Guayaquil - Ecuador

**SEIS: Conocer y resolver, si las hubiere, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

El Presidente otorga la palabra al Auditor de la empresa, quien explica que la empresa conforme al Estado de Resultados tiene una utilidad durante el año 2019 de USD 18.800, por lo tanto, en el Estado de Situación Financiera registra una utilidad acumulada de USD 494.761, 82. La Junta delibera y resuelve por unanimidad acumular las utilidades del 2019, para que sean repartidas junto con las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2020. Adicionalmente se solicita que las utilidades acumuladas a la fecha, se las invierta en un Certificado de Depósito o Póliza. En seguida, se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día:

**SIETE: Conocer y resolver sobre la designación del comisario y la fijación de la retribución de los administradores.**

El Ing. Julio Baquero, presenta una moción y propone que el Ing. Juan Ramírez Ponce continúe como Comisario Principal y que el Ing. Franklin Aguilar Ávalos sea elegido como Comisario Suplente; moción que la Junta delibera y resuelve por unanimidad elegir a Juan Ramírez Ponce y Franklin Aguilar Ávalos, en el cargo de Comisario Principal y Suplente, respectivamente.

Seguidamente, se pasa a tratar el octavo punto del orden del día:

**OCHO: Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo para el ejercicio económico 2020.**

El Ing. Alfredo Elizalde presenta tres opciones para elegir a los auditores que revisarán el ejercicio económico del 2020, presentando propuestas con alcances de trabajo similares con los siguientes honorarios: **SUDAMERICANA DE AUDITORIA** hace una propuesta de trabajo por USD 9.400, **INTERNACIONAL CONSULTING GROUP** con una propuesta por USD 10.000 y finalmente **ANIBAL VINUEZA** cuya propuesta es de USD 5.230. La Junta delibera respecto a esta moción y resuelve por unanimidad elegir a **ANIBAL VINUEZA** cuya propuesta es de USD 5.230, como auditor externo para el ejercicio económico del 2020.

Luego, se pasa a tratar el noveno punto del orden del día:

**NUEVE: Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del Directorio.**



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
**Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL**  
Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinci.com  
Guayaquil - Ecuador

Toma la palabra Rafael Estada, Presidente de la compañía, quien propone que si la próxima Junta se reunirá en el mes de enero del 2021, la elección del Directorio se realice en dicha fecha. La Junta delibera y resuelve por unanimidad postergar la elección de los miembros del Directorio para la próxima Junta.

Posteriormente, se pasa a tratar el décimo punto del orden del día:

***DIEZ: Conocer y resolver sobre el procedimiento para vender los terrenos pendientes de regularizar por terceros.***

Toma la palabra Ing. Alfredo Elizalde Pulley, en su calidad de Gerente, quien manifiesta que existen alrededor de 20 personas entre accionistas y ex - accionistas que no han regularizado los lotes de terreno reservados en los sectores urbanizados previamente, esto es del Sector Uno al Sector Cinco. El Gerente recuerda las gestiones que se han realizado al respecto y considera que la Junta debe tomar una decisión, ya que posteriormente esta situación será un inconveniente para el proceso de liquidación de la compañía. El Gerente propone se publique por la prensa el listado de las personas que aún no cumplen con la legalización de estos terrenos, se les haga un último llamamiento para que en un plazo de 15 días comparezcan a la empresa a regularizar sus lotes. Si a pesar de este llamamiento no cumplen, se procederá a vender el terreno, con el precio de venta que oscile entre los \$150 y \$180 dólares el metro cuadrado, para facilitar la venta en el menor tiempo. Del valor de la venta se descontarán los valores correspondientes a gastos administrativos, impuestos y otros valores pendientes. Después de esta propuesta pide la palabra la señora Isabel Alemán, quien indica que está de acuerdo con el procedimiento propuesto por la administración y solicita que con cargo a las utilidades que le repartirán en el 2021, VICOLINCI le ayude a legalizar su terreno. La Junta delibera y resuelve aprobar por unanimidad la propuesta del Gerente y la solicitud de la señora Isabel Alemán.

Luego, se pasa a tratar el décimo primer punto del orden del día:

***ONCE: Conocer y resolver sobre el Informe correspondiente al año 2019 presentado por el Oficial de Cumplimiento.***

El Presidente concede la palabra a la Lda. Betty Avilés Morán, Oficial de Cumplimiento de la empresa, quien da lectura a su informe y expone las actividades de controles, vigilancia,



**PROYECTO VIVIENDAS VICOLINCI**  
Avenida Francisco de Orellana Ciudadela IETEL  
Teléfonos: 2628533 - 2628121 e-mail: info@vicolinci.com  
Guayaquil - Ecuador

detección, prevención y reporte de las operaciones o transacciones económicas, la junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el informe y documentos presentados.

Finalmente, se pasa a tratar último punto del orden del día:

***DOCE: Conocer y Resolver sobre el Plan de Trabajo del Año 2020 y la Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos***

Toma la palabra el Lcda. Betty Avilés, Oficial de Cumplimiento actual quien expone a los accionistas el contenido sobre la actualización del "Plan de Trabajo y el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos", y además exhorta a los accionistas que presente los formularios de "Conozca a su Accionista" el cual es indispensable cumplir ante Superintendencia de Compañías. Toma la palabra el Ing. Baquero Lenin, quien pide que VICOLINCI otorgue una certificación o mail de constatación a quienes si hayan cumplido con la entrega de la información. La Junta delibera y resuelve por unanimidad la aprobación del Plan de Trabajo y el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos".

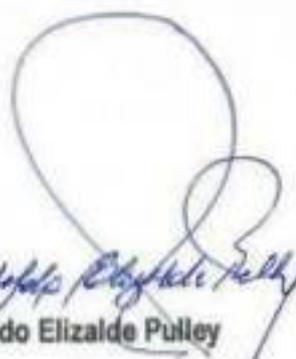
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad de los presentes, con lo cual se levanta la sesión a las 19h30 minutos de la misma fecha, firmado conforme al listado de los accionistas presentes.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía a la cual me remito de ser necesario.

Guayaquil, 29 de octubre del 2020

  
Rafael Estrada Velásquez

Presidente de la Junta

  
Alfredo Elizalde Pulley

Secretario de la Junta